



COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA



0025/2025

Tenancingo, Estado de México, 7 de enero de 2025

DENUNCIA AL 9-1-1 PERMITE A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL EDOMEX Y POLICÍA LOCAL DETENER A TRES HOMBRES EN POSESIÓN DE UN ARMA DE FUEGO

- *Tras la llamada al número nacional de emergencias, los efectivos acudieron al sitio donde contactaron a los probables responsables, uno de ellos elemento activo de la Policía Municipal del lugar.*
- *Se incautó una pistola, un cargador y cartuchos útiles, unas tijeras para cortar pasto, un machete, además dos vehículos*

Tras recibir un reporte ciudadano por alteración del orden público al número nacional de emergencias 9-1-1, elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) en coordinación con la Policía Municipal (PM), detuvieron a tres probables responsables de portación de arma de fuego, a quienes también se les aseguró dos vehículos.

De los recorridos de seguridad emanados de las Mesas de Coordinación para la Construcción de la Paz, uniformados de la Policía Estatal y Municipal, recibieron un reporte para trasladarse a la calle Fresnos, en la localidad de Atotonilco, donde un grupo de personas alteraban la paz social y aparentemente ingerían bebidas embriagantes.

Al llegar, las fuerzas del orden hicieron contacto con un grupo de personas que se encontraban en el borde de la bodega de una camioneta Chrysler RAM 1500, color negro, donde también había otro automotor marca Fiat Mobi, color rojo; por protocolo de seguridad a los sujetos se les solicitó llevar a cabo una inspección a su persona, así como a los vehículos mencionados.





COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA

Luego de efectuar la revisión, se halló en la batea un arma de fuego sin marca tipo pistola, con un cargador y varios cartuchos útiles, así como botellas y botes de bebidas alcohólicas, unas tijeras para podar pasto y un machete; en ese momento, uno de los sujetos, pretendió darse a la fuga en el vehículo compacto, situación que no concretó.

Tras los hechos, personal de la SSEM detuvo a Jorge "N", quien es elemento activo de la Policía Municipal de esta jurisdicción, Rodolfo "N" y Rodrigo "N" de 28, 60 y 18 años de edad, respectivamente, por no acreditar la portación legal del arma de fuego.

Después de informarles el constitutivo del ilícito y los derechos que la ley confiere a su favor, junto con los vehículos asegurados, fueron remitidos ante la autoridad competente, donde se definirá su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos, a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS_Edomex.

